



PROGRAMAS DE POSGRADO

Especialidad en Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres

Instituto de Ciencias

Este programa se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT

Información del Programa:	
Orientación:	Profesionalizante
Duración:	Un año
Periodo Escolar:	Anual
Materias:	10
Créditos:	45
Inicio de periodo escolar:	Agosto
Año de creación:	2020

Coordinación del Posgrado:	
Coordinador:	Dr. José Luis Alcántara Flores
E-mail Coordinador:	especialidad.gestion.riesgo@correo.buap.mx
Dirección:	Casa Melchor de Covarrubias, C. 4 sur 302, Centro, 72000
	Puebla, Pue.
Teléfono:	+52 (222) 229 55 00 Ext. 3078
Web:	https://grymdes.buap.mx/

Objetivo:

Formar especialistas capaces de identificar las condiciones de vulnerabilidad SOCIAL Y AMBIENTAL para incidir en su reducción en los ámbitos de su desempeño y de reconocer las condiciones de riesgo impuestas por fenómenos complejos.

Objetivos Particulares:

- Desarrollar habilidades para la identificación, evaluación y caracterización de la vulnerabilidad social y ambiental ante los riesgos, dando énfasis a la perspectiva territorial del riesgo.
- Fomentar la perspectiva de organización horizontal en la gestión del riesgo, fortaleciendo el rol de la vinculación y organización comunitaria.







- Desarrollar las capacidades y competencias en los participantes para la elaboración de Planes Integrales de Gestión de Riesgos.
- Conocer y aplicar Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), entre ellas los Sistemas de Información Geográfica, como herramientas para facilitar y hacer eficiente la gestión del riesgo, dependiendo del ámbito de interés y/o de práctica profesional del especializante.
- Desarrollar un enfoque crítico y creativo de las herramientas jurídicas y las políticas públicas en las que se enmarca la Gestión del Riesgo.

Costos:

Cubrir la cuota de pago de registro de inscripción semestral de la Dirección de Administración Escolar (DAE), por **\$ 100.00 M.N.**

Requisitos de ingreso:

Cada requisito (excepto el manejo básico de paquetería de cómputo) debe ser enviado en línea en archivo pdf con tamaño máximo de 10 MB a la liga indicada en el apartado del Proceso de Admisión.

- 1. Título y/o grado o acta de examen y constancia del trámite del título que certifique el título y/o el grado de licenciatura en cualquier área con una necesidad de gestión del riesgo (promedio mínimo de 8.0). En el caso de que el aspirante no cuente con el título, se le concederá un período de seis meses para presentarlo. Caso contrario se notificará a la DAE la baja por incumplimiento en la documentación.
- 2. Anteproyecto de investigación que será defendido como examen de admisión, que se relacione con un riesgo a desastre o con el manejo de un escenario de emergencias, potencial o real, que contenga mínimamente los apartados: Portada, índice, introducción, planteamiento del problema, antecedentes, justificación, objetivo General, objetivos específicos, metodología, bibliografía y cronograma.
- 3. Certificado de lecto-comprensión de un idioma extranjero nivel (B1) u otro nivel superior expedido por alguna institución acreditada o bien obtenido a través de una evaluación realizada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la BUAP. Los y las aspirantes cuya lengua extranjera no sea el español, deberán acreditar por el medio idóneo las habilidades para comprender y redactar en esta lengua.
- 4. Carta de motivos de ingreso a la Especialidad (formato libre).
- 5. Curriculum vitae (formato libre).







- 6. Manejo básico de paquetería de cómputo (Word, Excel, Power Point, entre otros) y navegadores de internet. Este será consultado en la primera etapa del proceso de registro de admisión.
- 7. Entregar documentación original para su cotejo, documentación escaneada en archivo pdf y 1 juego de copias de la documentación de los puntos 1 al 5 en la coordinación de la Especialidad en Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

El proceso de selección de aspirantes provenientes del extranjero será preferentemente de carácter presencial. En el caso de aspirante extranjero(a) que realizó fuera del país sus estudios inmediatos anteriores al programa, deberá revalidarlos conforme a lo que establece la Ley General de Educación y la legislación universitaria aplicable.

- 1. Para fines académicos, el título podrá estar apostillado o legalizado, según aplique en el país de emisión, así mismo, en caso de que se encuentre en idioma diferente al español deberá contar con la correspondiente traducción.
- 2. Identificación oficial (pasaporte).
- 3. Forma migratoria FM2 o FM3.
- 4. Carta de exposición de motivos (firmada, formato libre).
- 5. CV en formato libre.
- 6. Entregar documentación original para su cotejo, documentación escaneada en archivo pdf y 1 juego de copias de la documentación de los puntos 1 al 5 en la coordinación de la Especialidad en Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres.
- * LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SERÁN INAPELABLES Y CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO.
- ** SOLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES AL PROCESO DE ADMISIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE ENTREGUEN TODA LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA EN EL PUNTO I "REQUISITOS DE INGRESO"

Requisitos de Egreso:

- Haber completado todos los créditos de las asignaturas de la especialidad (45 créditos).
- Presentar un trabajo final conforme se especifica en las siguientes formas de titulación:





- TESINA, cuando el interés del estudiante se aboque al desarrollo de aspectos teórico-metodológicos de la gestión del riesgo y manejo del desastre.
- PORTAFOLIO PROFESIONAL DE EVIDENCIAS, cuando el alumno, dependiendo de su área de interés, esté abocado a la identificación de uno o varios riesgos frente a amenazas específicas y por lo tanto al planteamiento de estrategias y acciones para la gestión.
- TRABAJO PROFESIONAL DOCUMENTADO de Gestión de Riesgos y Manejo de Desastres, cuando el estudiante de especialidad, dependiendo de su área de desempeño profesional, esté abocado al desarrollo de un plan específico de gestión de riesgos, identificación de amenazas o manejo de emergencias.

Plan de estudios:

1° Semestre 2° Semestre Conceptualización de los desastres y • Manejo del ciclo del desastre: el territorio mitigación, preparación, respuesta y • Legislación y políticas públicas recuperación vinculadas a la gestión del riesgo Planeación territorial para la gestión Ambiente, desastres y sociedad del riesgo Seminario de proyecto I Elementos y técnicas para la determinación del riesgo Optativa I Seminario de proyecto II Optativa II

Líneas de Investigación:

VULNERABILIDAD Y RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Descripción: Determinación de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de las comunidades y la biodiversidad inmersas en un proceso de cambio climático para ofrecer soluciones a las escalas adecuadas de la gestión del territorio.

ENFOQUES TERRITORIALES Y CONSTRUCCIÓN DEL RIESGO

Descripción: Conocimiento de los elementos y procesos de construcción de riesgos, su relación con los instrumentos de planeación de los territorios, y los alcances y







límites de las metodologías y técnicas de elaboración e instrumentación de los mismos.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

Descripción: Comprensión del marco jurídico que regula las relaciones de poder, entre el Estado y la ciudadanía, para su aplicación en materia de gestión del riesgo

Planta Docente:

Tiempo completo:

- Sergio Martín Barreiro Zamorano
- Mónica Érika Olvera Nava
- Tito Samuel Contreras Sánchez
- Lluvia Sofía Gómez Texon
- Laura Domínguez Canseco
- Ricardo Pérez Avilés
- José Luis Alcántara Flores

Tiempo parcial (colaboradores internos):

- Carlos Alberto Tovar González
- Guadalupe Azuara García
- Argelia Arriaga García
- José Vicente Nolasco Valencia
- Alejandra López García
- Irma Alejandra Meza Velarde
- Marco Antonio Mora Ramírez
- Rigoberto Sánchez Ramírez
- Gabriela Arenas Zambrano
- Jorge Alejandro Fernández Pérez

Externos:

Edgar Raúl Ruvalcaba Salazar

Perfil de Ingreso:

• Esta especialidad tiene como requisito indispensable de ingreso que los postulantes se presenten con un problema relacionado con cualquier aspecto del proceso de desastre y gestión del riesgo o una propuesta de desarrollo de







intervención, que será su materia de trabajo a lo largo de los dos semestres; de esta manera, en la problematización y resolución de su propio tema de investigación, más la interacción con los temas de los compañeros y la experiencia de los investigadores responsables de la especialidad, nos planteamos alcanzar con los estudiantes su formación metodológica exitosa como agentes capaces de abordar cualquier situación de riesgo e incidir en su gestión.

- El aspirante debe ser egresado de cualquier área del conocimiento.
- Con interés y/o conocimiento en: protección civil, trabajo social y comunitario, y gestión de proyectos.
- Tener excelente capacidad de adaptación, gran iniciativa y motivación. Contar con hábitos de estudio, honradez, puntualidad, habilidades de comunicación y de relaciones personales, así como capacidad de trabajo en equipo.
- Actitudes y Valores: propositivas para el trabajo en equipo, solidaridad, comprometido con los tiempos del posgrado, participativo, crítico y con ética profesional.

Perfil de Egreso:

El programa educativo ofrece muy amplias posibilidades de desempeño como especialista, desde las abocadas a la gestión del riesgo intra-organizacional, hasta aquellas orientadas a la gestión en el ámbito territorial dentro o fuera de las esferas gubernamentales.

De acuerdo con ello, los egresados habrán adquirido las habilidades, conocimientos y competencias para desempeñarse como:

- Gestores del riesgo al interior de organizaciones empresariales o industriales, complementando la perspectiva tradicional de las áreas de protección civil para convertirlas en verdaderas áreas de gestión y manejo adecuado de riesgos y amenazas; otorgando a la organización una capacidad de respuesta inmediata y permanente para minimizar los riesgos provocados por las amenazas identificadas.
- Gestores del riesgo en ámbitos gubernamentales de los que dependa la comunidad; es decir, gestores capaces de diseñar y ejecutar estrategias de acción intra e intergubernamentales, intersectoriales y respaldadas por la población, abonando fundamentalmente a la mitigación territorial de las amenazas.





- Gestores de riesgo que, desde su posición en organizaciones sociales, educativas, no gubernamentales, etc., aporten mecanismos ágiles y eficientes de atención de las amenazas, con capacidad para vincularse a otras esferas sociales en el intercambio de alternativas de respuesta inmediata y que contribuyan permanentemente al proceso de mitigación de los riesgos.
- El grado que se otorga es de Especialista en Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres

Estudiantes Matriculados:

AÑO ESTUDIANTES

2022 - 6